



La Corporación del Seguro de Depósitos (COSEDE), asegura sus depósitos (1), en todas las instituciones financieras privadas controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, hasta un límite de:

US \$32,000.00

Por depositante en cada institución financiera

Valor vigente a partir de enero 2015,
sujeto a revisión anual.

Tus depósitos en el Ecuador están seguros!

**INFÓRMATE
ES TU DERECHO**

www.cosedecode.gob.ec

QUITO - ECUADOR